



Ayuntamiento de Jerez

## Comunicación de acuerdo.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2018, ha **APROBADO** el asunto numero 2 del orden del día:

**Asunto: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2018**

Por todo ello **SE PROPONE**

1. Aprobar el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2018.
2. Elevar al Excmo. Ayuntamiento en Pleno dicho Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2018, para proceder a su Aprobación Inicial.

Lo que le comunico para su conocimiento, por lo que, en caso de que el acuerdo haya de ser trasladado a otro ente público o privado, o bien a persona interesada, habrá de solicitarse la oportuna certificación del acuerdo o, en su caso, notificación del mismo.

	Código Cifrado de Verificación: 411L8800J3B1GS9 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	El Secretario Suplente de la Junta de Gobierno Local, Segundo Teniente de Alcaldesa	FECHA	19/03/2018
<b>411L8800J3B1GS9</b>			
411L8800J3B1GS9			